



Contadores públicos y
consultores gerenciales

ALMACENES Y SERVICIOS, S. A.

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

JUNTO CON

**NUESTRO INFORME COMO
AUDITORES INDEPENDIENTES**

**Arévalo Pérez, Iralda
y Asociados, S. C.**

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

Dictamen sobre los Estados Financieros

A los accionistas de
Almacenes y Servicios, S. A. – ALSERSA

Hemos auditado el balance general adjunto de Almacenes y Servicios S. A. (una sociedad anónima constituida en la República de Guatemala), al 31 de diciembre de 2013 y los correspondientes estados de resultados, de movimientos del capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables importantes y otras notas aclaratorias. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 que se incluyen para propósitos comparativos fueron examinados por otros auditores, quienes emitieron su informe con fecha 25 de febrero de 2013 expresando una opinión sin salvedades.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración de la Almacenadora es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con lo que establece el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de Superintendencia de Bancos de Guatemala emitido por la Junta Monetaria, incluidas en la Nota 3 (a) a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables a las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores – IFAC, y con base en lo dispuesto en el numeral 1.7 de la Ley de Almacenes Generales de Depósito y en lo aplicable en los artículos 39 y 61 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa. Una auditoría implica desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría

sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación por la entidad de los estados financieros para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Almacenes y Servicios, S. A. al 31 de diciembre de 2013, así como el resultado de sus operaciones, los movimientos de capital contable y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con lo que establece el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de Superintendencia de Bancos de Guatemala emitido por la Junta Monetaria.

Base contable

Los estados financieros de la Almacenadora se preparan con base en el Manual de Instrucciones Contables antes referido, el cual difiere en algunos aspectos con las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF que se explican en la Nota 3 (e) a los estados financieros.

ARÉVALO PÉREZ, IRALDA Y ASOCIADOS, S. C.

Firma Miembro de

PKF INTERNATIONAL LIMITED



Lic. Hugo Arévalo Pérez

Contador Público y Auditor

Colegiado No. CPA-5

Guatemala, C. A.,

17 de febrero de 2014

ALMACENES Y SERVICIOS, S. A.

BALANCES GENERALES

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

<u>ACTIVO</u>			<u>PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</u>		
	<u>2013</u>	<u>2012</u>		<u>2013</u>	<u>2012</u>
DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (Nota 4)	Q 4,696,862	Q 3,242,461	CUENTAS POR PAGAR		
			Impuestos por pagar (Nota 10)	Q 702,430	Q 662,962
INVERSIONES TEMPORALES (Nota 5)	8,000,004	5,000,003	Cuentas por pagar (Nota 11)	664,933	1,297,969
CUENTAS POR COBRAR -				<u>1,367,363</u>	<u>1,960,931</u>
Productos por cobrar (Nota 6)	247,888	482,005	PRESTACIONES LABORALES (Nota 12)	114,946	99,571
Deudores varios	26,329	12,501	PROVISIÓN PARA INDEMNIZACIONES [Nota 3 b (v)]	1,739,750	1,395,521
Cuentas por liquidar	10,000	308,781	PRODUCTOS DEVENGADOS NO PERCIBIDOS (Nota 13)	247,888	482,005
Impuestos por liquidar (Nota 7)	-	-			
	<u>284,217</u>	<u>803,287</u>	Total de pasivo	<u>3,469,947</u>	<u>3,938,028</u>
INVERSIONES EN ACCIONES (Nota 8)	153,360	153,360	CAPITAL CONTABLE		
PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO -Neto (Nota 9)	14,242,365	15,194,215	Capital pagado (251,810 acciones nominativas con valor Q 100 cada una)	25,181,000	25,181,000
CARGOS DIFERIDOS	405,298	538,356	Reserva legal (Nota 14)	765,472	650,295
OTROS ACTIVOS	1,600	1,600	Reserva para eventuales y otras reservas	1,105,911	1,142,124
			Pérdidas acumuladas	(6,093,342)	(8,281,701)
			Utilidad neta del año	3,354,718	2,303,536
Total de activo	<u>Q 27,783,706</u>	<u>Q 24,933,282</u>	Total de capital contable	<u>24,313,759</u>	<u>20,995,254</u>
			Total de pasivo y capital contable	<u>Q 27,783,706</u>	<u>Q 24,933,282</u>
			CUENTAS DE ORDEN (Nota 18)	<u>Q 1,848,294,363</u>	<u>Q 1,603,649,049</u>

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos balances.

ALMACENES Y SERVICIOS, S. A.

ESTADOS DE RESULTADOS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
PRODUCTOS DE OPERACIÓN:		
Bodega propia	Q 11,482,748	Q 10,214,416
Bodega fiscal	9,592,064	10,173,614
Bodega habilitada	530,442	-
	<u>21,605,253</u>	<u>20,388,030</u>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Nota 15)	(17,867,141)	(18,153,094)
Utilidad en operación	<u>3,738,112</u>	<u>2,234,936</u>
OTROS PRODUCTOS Y (GASTOS) -NETO (Nota 16)	874,945	1,137,154
PRODUCTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES [nota 3 (b) (xi)]	61,608	535
GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES [nota 3 (b) (xii)]	<u>(21,543)</u>	<u>(54)</u>
Utilidad antes de Impuesto Sobre la Renta	4,653,122	3,372,571
IMPUESTO SOBRE LA RENTA (Nota 17)	<u>(1,298,404)</u>	<u>(1,069,035)</u>
Utilidad neta del año	<u><u>Q 3,354,718</u></u>	<u><u>Q 2,303,536</u></u>

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados.

ALMACENES Y SERVICIOS, S.A.

ESTADO DE MOVIMIENTOS EN EL CAPITAL CONTABLE

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
CAPITAL PAGADO-		
Saldo al inicio y final del año	Q 25,181,000	Q 25,181,000
	-----	-----
RESERVA LEGAL- (Nota 14)		
Saldo al inicio del año	650,295	584,102
Más -		
Traslado a utilidades acumuladas	115,177	66,193
Saldo al final del año	<u>765,472</u>	<u>650,295</u>
	-----	-----
RESERVA PARA EVENTUALIDADES		
Saldo al inicio del año	1,142,124	1,142,124
Más (menos) -		
Ajuste por pago de impuesto 1996	<u>(36,213)</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	<u>1,105,911</u>	<u>1,142,124</u>
	-----	-----
PÉRDIDAS ACUMULADAS		
Saldo al inicio del año	(8,281,701)	(9,539,355)
Más (menos)-		
Traslado de la utilidad del año anterior	2,303,536	1,323,847
Traslado de reserva legal	(115,177)	(66,193)
Saldo al final del año	<u>(6,093,342)</u>	<u>(8,281,701)</u>
	-----	-----
UTILIDAD NETA DEL AÑO		
Saldo al inicio del año	2,303,536	1,323,847
Más (menos)-		
Traslado a utilidades acumuladas	(2,303,536)	(1,323,847)
Utilidad neta del año	<u>3,354,718</u>	<u>2,303,536</u>
Saldo al final del año	<u>3,354,718</u>	<u>2,303,536</u>
	-----	-----
Total de capital contable	<u>Q 24,313,759</u>	<u>Q 20,995,254</u>
	-----	-----

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados.

ALMACENES Y SERVICIOS, S. A.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo Recibido de clientes	Q 19,197,495	Q 19,237,788
Efectivo pagado a proveedores	<u>(16,923,226)</u>	<u>(16,866,765)</u>
Efectivo neto obtenido de las actividades de operación	<u>2,274,269</u>	<u>2,371,023</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Desinversión Plazo Fijo - BANTRAB	4,000,001	3,000,002
Desinversión Plazo Fijo - BANRURAL	1,000,000	1,000,000
Apertura de inversión a Plazo Fijo - BANTRAB	(5,000,002)	-
Apertura de inversión a Plazo Fijo - BANRURAL	(2,000,000)	-
Apertura de inversión a Plazo Fijo - Banco G y T	(1,000,000)	-
Pavimentación frente a bodegas 17 y 18	(598,164)	-
Compra de montacargas	(264,900)	-
Compra de pick up Toyota	(180,141)	-
Compra de 8 computadoras	(83,930)	-
Complemento por compra de sistema informático SAP	(18,798)	-
Anticipo para diseño de software sistema de Maquila	(10,000)	-
Compra de pulidora	(9,500)	-
Compra de aire acondicionado para sala de Consejo	(4,892)	-
Compra de compresor lubricado 60 Lts.	(4,260)	-
Compra Propiedad, Planta y Equipo	-	<u>(3,929,195)</u>
Efectivo neto obtenido de las actividades de inversión	<u>(4,174,587)</u>	<u>70,807</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Incremento en Capital - Utilidad del Ejercicio	<u>3,354,718</u>	<u>2,303,536</u>
Efectivo neto obtenido de las actividades de financiamiento	<u>3,354,718</u>	<u>2,303,536</u>
AUMENTO NETO DE DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	<u>1,454,401</u>	<u>4,745,366</u>
DISPONIBILIDADES al inicio del año	7,242,464	2,497,098
DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO al final del año	<u>Q 8,696,865</u>	<u>Q 7,242,464</u>
CONCILIACIÓN DE DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES		
Disponibilidades (Nota 4)	Q 4,696,862	Q 3,242,461
Inversiones [Nota 5 (a)]	4,000,003	4,000,003
	<u>Q 8,696,865</u>	<u>Q 7,242,464</u>

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados.

ALMACENES Y SERVICIOS, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2013 y las correspondientes al 31 de diciembre de 2012

1. Breve historia de la Compañía

Almacenes y Servicios, S. A., -ALSERSA (la “Almacenadora”), fue constituida como sociedad anónima bajo las leyes de la República de Guatemala, el 17 de diciembre de 1,980 como una Sociedad Anónima, por un plazo indefinido. La Almacenadora tiene por objeto el depósito, conservación y custodia, manejo y distribución, así como otras actividades permitidas por la Ley de Almacenes Generales de Depósitos.

2. Unidad monetaria

La Almacenadora mantiene sus registros contables en quetzales (Q), moneda oficial de la República de Guatemala, la cual al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se cotizaba con relación al dólar de los Estados Unidos de América a Q 7.84 y Q 7.90 por US\$ 1.00, respectivamente.

3. Principales políticas contables

(a) Bases de presentación

Las políticas y prácticas contables utilizadas por la Almacenadora, así como la presentación de sus estados financieros están de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de Superintendencia de Bancos de Guatemala. Dichas instrucciones y disposiciones son de observancia obligatoria para todas las almacenadoras que operan en el país. Sin embargo, éstas contienen ciertas diferencias respecto a las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF, que fueron adoptadas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala –CCPA, como los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. **[Ver nota 3 (e)]**

(b) Políticas contables

(i) Inversiones

El portafolio de inversiones comprende títulos valores para la venta, para su vencimiento e inversiones permanentes.

- *Títulos valores para la venta*

El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición, sin las comisiones y otros recargos similares incurridos en la compra. Las compras y ventas se registran contablemente en la fecha de la transacción.

- *Títulos valores para su vencimiento*

El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición, sin considerar las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra. El valor contable de estas inversiones se determina por el método del costo amortizado. Las compras y los vencimientos se registran contablemente en la fecha de la transacción.

La Almacenadora considera como equivalentes de efectivo toda inversión financiera que pueda ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por tanto, una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento a corto plazo, por ejemplo tres meses o menos desde la fecha del Balance General.

(ii) *Inversiones en acciones*

La Almacenadora registra las inversiones en acciones por el método del costo, es decir que las inversiones se registran por su costo de adquisición y los aumentos o bajas se registran en los resultados del año en que ocurren dichos cambios.

(iii) *Propiedad, mobiliario y equipo*

Los bienes muebles e inmuebles se registran al costo de adquisición. Las mejoras que extienden la vida de los activos, son capitalizadas, y los gastos de mantenimiento son cargados a los resultados del año en que ocurren.

Los bienes totalmente depreciados son trasladados a cuentas de orden con valor simbólico de Q 1.00.

Las depreciaciones sobre los bienes depreciables son aplicados directamente a los resultados del período y se calculan utilizando el método de línea recta, aplicando los porcentajes siguientes:

Equipo de computación	33.33%
Mobiliario y equipo	20%
Vehículos	20%
Edificaciones	5%

(iv) *Provisiones*

Se reconoce una provisión en el balance general cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que

requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo.

(v) *Provisión para Indemnizaciones*

De acuerdo con el Código de Trabajo de Guatemala, la Almacenadora tiene la obligación de pagar a sus empleados en caso de despido injustificado, una indemnización equivalente a su sueldo mensual más la parte proporcional de aguinaldo y bono 14 por cada año trabajado.

La Almacenadora tiene como política de pagar indemnización universal a sus empleados, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la contingencia máxima por este concepto asciende a Q 1,739,750 y Q 1,395,521, respectivamente, para lo cual la Almacenadora tenía registrada una provisión equivalente al 100% de dicha contingencia para ambos años.

(vi) *Dividendos*

Los dividendos se decretan sobre las utilidades acumuladas conforme a la autorización de la Asamblea General de Accionistas, rebajando la cuenta utilidades acumuladas.

(vii) *Activos y pasivos en moneda extranjera*

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan al valor equivalente en quetzales utilizando la tasa de cambio que proceda conforme a las disposiciones de las autoridades monetarias (Nota 2).

(viii) *Transacciones en moneda extranjera*

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la operación. El diferencial de cambio, si hubiese alguno, que resulte entre el momento en que se registra la operación y la fecha de su cancelación o la fecha del cierre contable se registra como ingreso o gasto por operaciones en moneda extranjera.

(ix) *Cuentas de orden*

Dentro de las cuentas de orden se registran todas las responsabilidades asumidas por la Almacenadora, mercaderías en depósitos, administraciones ajenas, pólizas de seguros y fianzas.

(x) *Reconocimiento ingresos*

Los ingresos por concepto de servicios de almacenaje e intereses provenientes de inversiones, se reconocen como producto hasta que son efectivamente percibidos,

registrándose provisionalmente en la cuenta de activo “Productos por cobrar” y en la cuenta de pasivo “Productos devengados no percibidos”.

(xi) *Productos y gastos extraordinarios*

Los productos y gastos extraordinarios registrados por la Almacenadora son reconocidos directamente a resultados del año.

(xii) *Gastos de organización*

Los gastos de organización se registran como cargos diferidos y se amortizan en un período de cinco años.

(xiii) *Contingencias*

Los pasivos contingentes se reconocen en los estados financieros cuando existe la posibilidad de una salida de recursos de la entidad y ésta puede ser cuantificada de manera fiable. Si existe alguna posibilidad de salida de recursos se divulga en nota a los estados financieros. Si la contingencia es remota no requiere ninguna revelación.

Un activo contingente se reconoce en los estados financieros, cuando la realización del beneficio es virtualmente cierta. En aquellos casos que no exista certeza, pero las probabilidades de realización son altas, únicamente se divulga.

(c) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra entidad. Los instrumentos financieros incluyen, entre otros, inversiones, productos por cobrar y cuentas por pagar.

Los instrumentos financieros (activos y pasivos) se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la administración tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Valor razonable de instrumentos financieros

Debido a la naturaleza de corto plazo y particularidad de ciertos instrumentos financieros, la Administración considera que el valor en libros es similar con el valor razonable estimado, estos instrumentos financieros incluyen inversiones, productos por cobrar y cuentas por pagar. Los valores razonables que se presentan no necesariamente son un indicativo de las cantidades en que podrían realizarse dichos instrumentos financieros en un mercado corriente. Todos los instrumentos no financieros están excluidos de esta revelación.

(d) Administración de riesgos

Los instrumentos financieros exponen a la Almacenadora a varios tipos de riesgos. Los principales riesgos se describen a continuación:

Riesgo por variaciones tasas de intereses y precios de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Almacenadora se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados de valores a eventos políticos y económicos.

La política de administración de riesgo disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero, límites respecto del monto máximo de pérdida para el cierre de las posiciones y la protección del capital por medio de manejo del riesgo de la tasa de interés mediante la evaluación de Auditoría Interna la cual implementa mecanismos de protección de capital frente al riesgo cambiario.

Riesgo de liquidez y financiamiento

Consiste en el riesgo de que la Almacenadora no pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa entre otros de una baja inesperada de fondos aportados por clientes (depósitos de mercaderías), la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

Las políticas de administración de riesgo, establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos de la Almacenadora que deben mantenerse en instrumentos de alta liquidez, límites de composición de financiamiento, límites de apalancamiento y límites de duración.

Riesgo de Crédito:

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero propiedad de la Almacenadora, no cumpla completamente y a tiempo, con el pago estipulado en los términos y convenios pactados.

Para mitigar este riesgo la Administración realiza una investigación previa del cliente, evalúa su condición financiera y capacidad de pago. La magnitud de la exposición al riesgo de crédito está representada por los saldos de los productos por servicio devengados no percibidos para cubrir posibles pérdidas.

Riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo

Consiste en el riesgo de que los servicios de la Almacenadora se utilicen para el encubrimiento de actividades ilícitas, de modo que puedan ser usados sin que se

detecte la actividad ilegal que lo produce. Esto no solo puede tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero y Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, sino que también implica riesgo reputacional.

La Almacenadora minimiza este riesgo, por medio de las funciones que realiza el Oficial de Cumplimiento, quien verifica la adecuada aplicación de las políticas de “Conozca a su Cliente y Conozca a su Empleado” las cuales comprenden el establecimiento de programas, normas y procedimientos desarrollados por la institución para la detección y prevención y detección de lavado de dinero u otros activos y para prevenir y reprimir el financiamiento del terrorismo, que ha implicado el establecimiento de políticas, procedimientos y controles para la detección de actividades sospechosas o ilícitas.

Riesgo tecnológico

Es el riesgo de que la interrupción, alteración o falla de la infraestructura tecnológica, sistemas de información, bases de datos y procesos de tecnología de información provoquen pérdidas financieras a la Almacenadora.

Con fecha 10 de agosto de 2011, la Junta Monetaria emitió la resolución JM-102-2011 “Reglamento para la Administración del Riesgo Tecnológico” que tiene por objeto establecer los lineamientos para identificar, medir, monitorear, controlar, prevenir y mitigar el riesgo tecnológico.

Riesgo operacional

Es la contingencia de que la Almacenadora incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos.

La Almacenadora mitiga este riesgo, con los controles internos que tiene implementados para cada una de las operaciones, los cuales son supervisados y monitoreados por los jefes de cada área y auditoría interna, respectivamente.

Riesgo país

Es la contingencia de que la Almacenadora incurra en pérdidas asociadas con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones, incluye los riesgos soberano, político y de transferencia.

Riesgo regulatorio

El riesgo de pérdida que se origina por dejar de cumplir requisitos regulatorios o legales en la jurisdicción relevante en la que opera la Almacenadora. También incluye cualquier pérdida que pudiera surgir de cambios en requisitos regulatorios por parte de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

La Administración de la Almacenadora tiene implementados controles para contrarrestar los riesgos regulatorios.

(e) Principales diferencias entre el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de Superintendencia de Bancos de Guatemala y las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF

i. Reconocimiento de productos por servicios de almacenaje e intereses provenientes de inversiones

Como se indica en la nota **[3 b, (x)]**, los ingresos por concepto de servicios de almacenaje e intereses provenientes de inversiones, se reconocen como producto hasta que son efectivamente percibidos, registrándose provisionalmente en la cuenta de activo “Productos por cobrar” y en la cuenta de pasivo “Productos devengados no percibidos”. Las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF, requieren que tales ingresos se reconozcan por el método de lo devengado.

ii. Inversiones en valores

Las inversiones en valores emitidos por el Estado de Guatemala, Banco de Guatemala (Banco Central) y entidades financieras del país se registran a su costo de adquisición, sin considerar su valor neto de realización. Las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF, requieren que tales inversiones se valúen, al menos al cierre contable anual, a su valor de costo o mercado, el que sea menor, según la intención de negociación.

iii. Valuación de cuentas por cobrar

Comprende los saldos del principal por cobrar a favor de la Almacenadora o por las operaciones de crédito directo concedidas a los clientes. Se incluyen todos los financiamientos otorgados cualquiera que sea la modalidad como se pacten o documenten.

Las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF requieren que cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en pérdida por deterioro (morosidad e incobrabilidad de las cuentas por cobrar) del valor de los activos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. El monto de la pérdida resultante se cargará a los resultados de operación del año en que se establece la estimación.

La Almacenadora sigue las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Bancos, para la formación el registro de las cuentas de dudoso cobro. Las Almacenadoras deben contar con reservas del 100% de los saldos de las cuentas por cobrar mayores a 90 días.

Con esta modalidad las Almacenadoras, determinan la forma de cómo cubrir el deterioro sufrido por las cuentas por cobrar, con lo cual se muestran los valores de mercado que son semejantes a los valores razonables que requieren las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF.

iv. *Rectificación a los ingresos y gastos de ejercicios anteriores*

Las rectificaciones de los ingresos y gastos de ejercicios anteriores resultado de una corrección de errores contables, se registran como parte de los resultados de operación del año en que se efectúa la rectificación; sin embargo las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF, requieren que de ser importantes tales rectificaciones, se carguen o acrediten a las utilidades acumuladas al inicio del año en que ocurrió el error.

v. *Productos y gastos extraordinarios*

Los productos y gastos extraordinarios registrados por la Almacenadora son reconocidos directamente a resultados del período. Las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF indican que una entidad no presentará ninguna partida de ingreso o gasto como partidas extraordinarias en el estado de resultados o en las notas.

vi. *Gastos de organización*

Los gastos de organización se registran como cargos diferidos y se amortizan en un período de cinco años. Las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF requieren que este tipo de gastos se registren directamente en los resultados del período en que se incurran.

4. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, este rubro se integraba así:

		<u>2013</u>		<u>2012</u>
Moneda Nacional				
Banco de los Trabajadores, S. A.	Q	4,429,686	Q	2,959,516
Banco de Desarrollo Rural, S. A.		81,741		35,427
Banco G&T Continental, S. A.		12,592		3,006
Caja				
Caja Principal		725		725
Caja Chica		6,000		6,000
		<u>4,530,744</u>		<u>3,004,674</u>
Moneda Extranjera				
Banco de los Trabajadores, S. A	<u>a/</u>	166,118		237,787
	Q	<u>4,696,862</u>	Q	<u>3,242,461</u>

a/ Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los saldos en US\$ eran de US\$ 21,185 y US\$ 30,091, respectivamente.

5. Inversiones temporales

En las inversiones temporales se registran los instrumentos financieros cuyo vencimiento es menor o igual a un año, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, este rubro se integra como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Banco de los Trabajadores, S. A.</u>		
Certificados de depósito a plazo fijo con vencimiento en marzo de 2014 y 2013, devengando una tasa de interés del 8.75% para ambos años.	Q 2,000,002	Q 2,000,002
Certificados de depósito a plazo fijo con vencimiento en noviembre de 2014 y 2013, devengando tasas de interés del 8.50% para ambos años.	2,000,001	1,000,000
Certificado de depósito a plazo fijo con vencimiento entre febrero de 2014 y 2013, devengando una tasa de interés del 8.75% para ambos años.	1,000,001	1,000,001
<u>Banco de Desarrollo Rural S. A.</u>		
Certificado de depósito a plazo fijo con vencimiento en marzo 2014 y 2013 devengando una tasa de interés del 7.25% para ambos años.	1,000,000	1,000,000
Certificado de depósito a plazo fijo con vencimiento en noviembre de 2014, devengando una tasa de interés del 7.25%.	1,000,000	-
<u>Banco G&T Continental S. A.</u>		
Certificado de depósito a plazo fijo con vencimiento en noviembre de 2014, devengando una tasa de interés del 7.25%.	1,000,000	-
<u>a/</u>	<u>Q 8,000,004</u>	<u>Q 5,000,003</u>

a/ Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los equivalentes de efectivo correspondían a instrumentos financieros cuyo vencimiento es menor o igual a tres meses, los cuales ascendían a Q 4,000,003 para ambos años.

6. Productos por cobrar

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, éstos correspondían a:

	2013		2012	
Bodega Propia	Q	200,240	Q	324,473
Bodega Fiscal		47,648		157,532
<u>a/</u>	Q	<u>247,888</u>	Q	<u>482,005</u>

a/ A continuación se presenta la cartera por antigüedad de saldos:

	2013		2012	
0 a 30 días	Q	143,039	Q	353,313
31 a 60 días		99,890		83,483
61 a 90 días		4,959		45,209
	Q	<u>247,888</u>	Q	<u>482,005</u>

7. Impuestos por liquidar

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, éstos correspondían a:

	2013		2012	
Pagos trimestrales Impuesto Sobre la Renta –ISR	Q	414,779	Q	249,283
Impuesto de Solidaridad –ISO		246,570		220,762
		661,349		470,045
Menos- Impuestos acreditados (Nota 17)		(661,349)		(470,045)
	Q	<u>-</u>	Q	<u>-</u>

8. Inversiones en acciones

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, éstos correspondían a:

	2013		2012	
<i>Afianzadora Solidaria, S. A.</i> 150 acciones nominativas con valor nominal de Q 1,000 cada una, y participación del 5%.	Q	150,000	Q	150,000
<i>Aseguradora Guatemalteca, S. A.</i> 42 acciones nominativas con valor nominal de Q 80 cada una, y participación menor al 1%.		3,360		3,360
	Q	<u>153,360</u>	Q	<u>153,360</u>

9. Propiedad, mobiliario y equipo -Neto

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, estos bienes se clasificaban así:

Año 2013	Cifras expresadas en quetzales			
	Saldo al Inicio	Altas	Bajas	Saldo al Final
Edificios	24,601,553	603,305	1,322,102	23,882,756
Mobiliario y equipo	3,623,744	283,551	385,711	3,521,584
Sistemas Informáticos	229,488	83,930	61,411	252,007
Vehículos	282,536	180,140	6,251	456,425
	<u>28,737,321</u>	<u>1,150,926</u>	<u>1,775,475</u>	<u>28,112,772</u>
Depreciación acumulada	(13,543,106)	1,770,302	(2,097,635)	(13,870,407)
	<u>15,194,215</u>			<u>14,242,365</u>
Año 2012	<u>12,911,074</u>	<u>2,283,141</u>	<u>-</u>	<u>15,194,215</u>

10. Impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se integran así:

	2013		2012	
Impuesto Sobre la Renta (Nota 17)	Q	637,055	Q	598,990
Retenciones		37,704		37,918
Otros		27,671		26,054
	<u>Q</u>	<u>702,430</u>	<u>Q</u>	<u>662,962</u>

11. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se integran así:

	2013		2012	
Cuentas por pagar locales	<u>a/</u>	Q 415,838	Q	998,529
Depósitos en garantía		127,447		120,000
Primas seguros y fianzas		79,804		130,879
Auditoría externa		25,537		26,880
Ingresos por aplicar		11,789		18,072
Otras cuentas por pagar		4,518		3,609
	<u>Q</u>	<u>664,933</u>	<u>Q</u>	<u>1,297,969</u>

a/ En esta cuenta están registrados las provisiones por gastos de diciembre los cuales serán pagados en el 2014.

12. Prestaciones laborales

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de este rubro se integraba así:

	2013		2012	
Bonificación anual	Q	99,518	Q	89,576
Aguinaldo		15,428		9,995
a/	Q	<u>114,946</u>	Q	<u>99,571</u>

a/ Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, los movimientos de prestaciones laborales durante el período fueron los siguientes:

	2013		2012	
Saldo al inicio del período	Q	99,571	Q	151,638
Más – provisiones		427,627		284,488
Menos – pagos realizados		(412,252)		(336,555)
Saldo al final del año	Q	<u>114,946</u>	Q	<u>99,571</u>

13. Productos devengados no percibidos

En este rubro se registran los productos por almacenaje y otros conceptos, que han sido devengados y se encuentran pendientes de cobro (Ver nota 7). Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, éstos provenían de almacenaje en:

	2013		2012	
Bodega propia	Q	200,240	Q	324,473
Bodega fiscal		47,648		157,532
	Q	<u>247,888</u>	Q	<u>482,005</u>

14. Reserva legal

De conformidad con el Código de Comercio de la República de Guatemala, todas las sociedades mercantiles deben separar anualmente como mínimo el 5% de sus utilidades netas para formar la reserva legal, la cual no puede ser distribuida, sino hasta la total liquidación de la Compañía; sin embargo, esta reserva puede capitalizarse cuando sea igual o mayor al 15% del capital pagado al cierre de ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el 5% mencionado.

15. Gastos de administración

Los gastos de administración incurridos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, correspondían a:

	2013		2012	
Funcionarios y empleados <u>a/</u>	Q	5,216,122	Q	4,726,562
Energía eléctrica		3,113,936		3,157,092
Arrendamientos		2,737,450		2,699,388
Depreciaciones y amortizaciones		2,131,531		1,770,284
Primas de seguros y fianzas		979,788		1,010,948
Reparaciones y mantenimiento		582,780		1,903,694
Impuestos, arbitrios, contribuciones y cuotas		400,972		242,417
Honorarios profesionales		366,324		364,543
Consejo de administración		247,187		182,731
Papelería, útiles y suministros		152,060		125,742
Mercadeo y publicidad		23,921		11,362
Gastos varios <u>b/</u>		1,915,070		1,958,212
	Q	<u>17,867,141</u>	Q	<u>18,153,094</u>

a/ Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 esta cuenta está integrada de la siguiente manera:

	2013		2012	
Sueldos ordinarios	Q	2,341,377	Q	2,072,658
Bonificación incentivo		1,047,957		1,119,721
Indemnizaciones		488,328		345,888
Otras prestaciones laborales		409,871		362,447
Cuotas patronales		289,770		253,919
Aguinaldos		210,929		177,128
Bono 14		205,307		182,472
Vacaciones		121,473		102,964
Sueldos extraordinarios		32,219		25,516
Transporte y viáticos		31,107		45,153
Entrenamiento y capacitación		20,135		20,697
Asistencia médica y seguros		17,649		17,999
	Q	<u>5,216,122</u>	Q	<u>4,726,562</u>

b/ Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 esta cuenta está integrada de la siguiente manera:

	2013	2012
Control fiscal	690,999	666,819
Fletes y acarreos	184,209	200,120
Donaciones	90,000	15,000
Agua	74,989	74,278
Comunicaciones	66,505	66,846
Mantenimiento y otros servicios	28,800	71,417
Cuotas asociaciones diversas	15,985	15,160
Mensajería	12,598	24,695
Seguridad y vigilancia	9,810	4,211
Parqueo	2,416	2,475
Suscripciones	1,360	1,430
Multas	50	150
Otros	737,349	815,612
	Q 1,915,070	Q 1,958,212

16. Otros productos y (gastos) –Neto

Los otros productos y gastos incurridos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, correspondían a:

	2013	2012
Otros productos		
Intereses sobre inversiones	Q 542,738	Q 490,000
Intereses bancarios	181,708	148,131
Productos por inversiones en acciones	160,583	56,857
Pagos por cuenta ajena	36,313	89,952
Diferencial cambiario	709	9,800
Otros productos	13,338	361,476
	935,389	1,156,216
Otros gastos		
Gastos extraordinarios	(60,444)	(12,000)
Diferencial cambiario	-	(7,062)
	(60,444)	(19,062)
	Q 874,945	Q 1,137,154

17. Impuesto Sobre la Renta

El Impuesto Sobre la Renta correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, fue calculado y pagado por la Administración de la manera siguiente:

	2013	2012
Utilidad antes del ISR	Q 4,653,122	Q 3,372,571
(Menos) Rentas exentas		
Productos financieros	(650,525)	-
Dividendos	(160,583)	(56,859)
Idemnización seguros	(13,338)	-
	<u>3,828,676</u>	<u>3,315,712</u>
Mas - Gastos no deducibles		
Ajustes provision pasivo laboral	290,608	132,579
Otros	47,523	-
Gastos de ejercicios anteriores	21,543	54
Multas	50	150
	<u>359,724</u>	<u>132,783</u>
Renta imponible	4,188,400	3,448,495
Tasa impositiva	31%	31%
Impuesto Sobre la Renta del año	<u>1,298,404</u>	<u>1,069,035</u>
Menos -		
Impuestos acreditados (Nota 6)	(661,349)	(470,045)
Impuesto Sobre la Renta por pagar (Nota 10)	<u>Q 637,055</u>	<u>Q 598,990</u>

La facultad del Estado para ejercer el derecho de revisión de las declaraciones de impuestos, prescribe en cuatro años contados a partir de la fecha en que se produjo el vencimiento del término para la presentación de la respectiva declaración.

18. Cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las cuentas de orden correspondían a:

	2013	2012
<i>Mercadería en deposito</i>	Q	Q
En bodegas fiscales por actividades		
Exportadora y de maquila	a) 512,824,961	472,312,331
En bodegas propias	b) 54,664,462	42,922,419
En Bodegas fiscales	c) 41,627,485	90,607,301
En bodegas habilitadas	d) 33,984,838	28,098,059
Van...	<u>Q 643,101,746</u>	<u>Q 633,940,110</u>

		2013	2012
Vienen...	Q	643,101,746	Q 633,940,110
<i>Cuentas de orden</i>			
Seguros endosados a favor del almacén	e)	842,359,180	600,906,248
Contratos por el almacén sobre Mercaderías en depósito	f)	117,469,562	120,962,549
Títulos sobre mercaderías en depósito	g)	34,077,609	40,136,574
Sobre activos fijos propios		33,230,547	29,609,504
Sobre derechos a favor de físico		15,757,256	15,757,921
Otros		6,875,000	7,940,000
<i>Otras cuentas de Orden</i>			
Impuestos de mercaderías en bodegas fiscales	h)	112,184,816	111,164,519
Deudores por cuentas y valores declarados incobrables	i)	42,531,090	42,531,090
Productos por servicios de lucro cesante	j)	700,933	690,076
Certificados de depósito	k)	2,448	2,460
Bonos de prenda	l)	2,448	2,460
Activos totalmente depreciados	m)	206	188
Otros		1,522	5,350
	Q	<u>1,848,294,363</u>	Q <u>1,603,649,049</u>

- a) *Mercaderías en bodegas fiscales por actividades exportadora y de maquila:* En este rubro se registra el valor declarado de las mercaderías depositadas en bodegas fiscales por actividad exportadora y de maquila
- b) *Mercadería en bodega propia:* En esta cuenta se registra el valor de costo o avalúo, de las mercaderías nacionales y de las extranjeras introducidas legalmente al país, por las cuales se han pagado los impuestos de importación correspondientes, que se encuentren depositadas en bodegas del Almacén General de Depósito.
- c) *Mercaderías en bodegas fiscales:* En esta cuenta registra a su valor declarado, las mercaderías extranjeras por las cuales se adeudan los impuestos de importación, las que fueron recibidas por el Almacén General de Depósito en las bodegas que operen como Almacén de Depósito Fiscal.
- d) *Mercaderías en bodegas habilitadas:* En esta cuenta se registra el valor de costo o avalúo de las mercaderías, que sean propiedad del arrendador del local o bodega donde están depositadas, pero que quedan bajo la responsabilidad del Almacén General de Depósito para su custodia, conservación y oportuna

restitución, así como para que éste expida los documentos negociables respectivos.

- e) *Seguros endosados a favor del almacén:* En esta cuenta se registra el valor endosado de las pólizas de seguros y de fianzas a favor de las entidades.
- f) *Contratos por el almacén sobre mercaderías de depósito:* En esta cuenta se registra el importe de las pólizas de seguros contratadas por las entidades sobre sus propios activos. En el caso de los Almacenes Generales de Depósito, además de sus propios activos, sobre las mercaderías depositadas o en proceso de depósito y las pólizas de fianzas que se contraten a favor del Ministerio de Finanzas Públicas por el pago de derechos aduaneros y demás cargos aplicables.
- g) *Títulos sobre mercaderías en depósito:* En esta cuenta se registra el valor de los certificados de depósito emitidos por los Almacenes Generales de Depósito.
- h) *Impuestos mercadería en bodega fiscal:* En esta cuenta se registra el valor de los impuestos y demás gravámenes establecidos en el arancel de aduanas o que pesen sobre las mercaderías recibidas en las bodegas de los almacenes en calidad de depósito fiscal. El saldo representará el valor de los impuestos y demás gravámenes aplicables a las mercaderías depositadas en bodega fiscal, que se encuentren pendientes de pagar al fisco.
- i) *Deudores por cuenta y valores declarados incobrables:* En esta cuenta se registra los productos que han dejado de percibirse como consecuencia del incumplimiento de pago.
- j) *Producto por servicios de lucro cesante:* Estas cuentas servirán para registrar los productos por servicios, que han dejado de percibirse como consecuencia del incumplimiento de pago, de conformidad con la política de Reconocimiento de Ingresos.
- k) *Certificado de depósito:* En esta cuenta se registra el valor de los certificados de depósito emitidos por la almacenadora.
- l) *Bonos de prenda:* En esta cuenta se registra el valor de los bonos de prenda emitidos por los Almacenes Generales de Depósito.
- m) *Activos totalmente depreciados:* En esta cuenta se registra los activos que están totalmente depreciados o amortizados a valor de Q 1 cada bien.

19. Conciliación Registros Contables Oficiales con informe de auditoría

En la preparación de los estados financieros de la Almacenadora al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se incluyen reclasificaciones, que aunque no se contabilizaron en los libros contables oficiales en el año correspondiente, sí se consideraron para presentar los estados financieros adjuntos.

El efecto de estas reclasificaciones presenta a continuación:

Cifras expresadas en Quetzales

Año 2013: <u>a/</u>	Registros Contables Oficiales	Debe	Haber	Saldos según Informe de Auditoría
Activo	28,445,055	-	661,349	27,783,706
Pasivo	4,131,296	661,349	-	3,469,947
Patrimonio	20,959,041	-	-	20,959,041
Resultados	3,354,718	-	-	3,354,718
	<u>28,445,055</u>	<u>661,349</u>	<u>661,349</u>	<u>27,783,706</u>

a/ Al 31 de diciembre 2013, las reclasificaciones correspondientes se detallan a continuación:

	Cargo	Abono
ISR por pagar	Q 661,349	
Impuestos por liquidar		Q 661,349
	<u>Q 661,349</u>	<u>Q 661,349</u>

El efecto de estas reclasificaciones presenta a continuación:

Cifras expresadas en Quetzales

Año 2012: <u>a/</u>	Registros Contables Oficiales	Debe	Haber	Saldos según Informe de Auditoría
Activo	25,403,327	-	470,045	24,933,282
Pasivo	4,408,073	470,045	-	3,938,028
Patrimonio	18,691,718	-	-	18,691,718
Resultados	2,303,536	-	-	2,303,536
	<u>25,403,327</u>	<u>470,045</u>	<u>470,045</u>	<u>24,933,282</u>

a/ Al 31 de diciembre 2012, las reclasificaciones correspondientes se detallan a continuación:

	Cargo	Abono
ISR por pagar	Q 470,045	
Impuestos por liquidar		Q 470,045
	<u>Q 470,045</u>	<u>Q 470,045</u>

20. Contingencias de carácter legal

- i. Con forme al expediente 648-2008 del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, La Almacenadora fue demandada por el daño que se provoca en el destace de animales y sus desperdicios que contaminan las aguas y el suelo. Alsersa se pronunció en sentido negativo a este requerimiento, por haber iniciado labores mucho antes de existir la Ley que obligaba a realizar dicho estudio.
- ii. Con fecha 20 de noviembre de 2009, el mismo Ministerio impone una sanción a Alsersa por la infracción de poner en funcionamiento establecimiento de almacenamiento de alimentos en general, incluyendo alimentos perecederos y no perecederos sin contar con licencia sanitaria respectiva, ni tarjetas de salud de sus empleados en respuesta se presentó una revocatoria en virtud que la Almacenadora, no es entidad expendedora de alimentos.

Los estados financieros no incluyen provisión relacionada con estos casos, ya que la administración y los asesores legales consideran que el resultado será favorable para la Almacenadora en un 95% en ambos casos.